



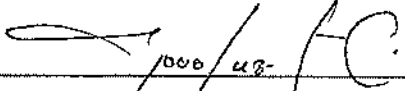
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE PERSONAL

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

AVISO DE SINCERAMIENTO N° 003-2017-GR.CAJ-DRA-DP.

Se comunica que la Institución no posee *"El Manual de Operaciones (MOPE)"*, actualmente se cuenta con *El Reglamento de Organización y Funciones (ROF)*, que determina la naturaleza, finalidad, competencia, estructura orgánica y relaciones de la entidad; la cual se encuentra publicada en la página web del GRC.

Cajamarca, 14 de julio de 2017


Abg. Mg. Rocío E. Salazar Chero
Directora de Personal